

1904/2014



Ayuntamiento de Jerez

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2014, EN CUMPLIMIENTO DE LO DETERMINADO EN EL ART. 56.1 DE LA VIGENTE LEY DE RÉGIMEN LOCAL.-

-o0o-

Bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa DÑA. MARIA JOSE GARCIA-PELAYO JURADO, con la asistencia de los Tenientes de Alcaldes D. ANTONIO SALDAÑA MORENO, D. JAVIER DURA DE PINEDO, D. ENRIQUE ESPINOSA DE LA CALLE y DÑA. FELISA ROSADO REFOLIO, y de los Concejales D. BERNARDO VILLAR DE LANUZA, DÑA. ISABEL PAREDES SERRANO, D. FRANCISCO CÁLIZ HURTADO, DÑA. LIDIA MENACHO ROMERO, D. JOSE GALVIN EUGENIO, D. AGUSTIN MUÑOZ MARTIN, D. ANTONIO MONTERO SUAREZ, DÑA. MARIA JOSE RUA PATON, DÑA. SUSANA SANCHEZ TORO, D. ABRAHAM GRANADINO GONZÁLEZ, D. LUIS FLOR AUCHA, DÑA. ROCÍO MONTERO VÁZQUEZ, D. DANIEL GÓMEZ JIMÉNEZ y D. MANUEL ROSA PRADO, celebró sesión extraordinaria y solemne el Excmo. Ayuntamiento Pleno.

No asisten los concejales D. Antonio Real Granado, Dña. Ainhoa Gil Cruz, D. José Manuel Jiménez Gutiérrez, D. José Antonio Díaz Hernández, D. José Ramón Alonso Padilla, D. Joaquín del Valle Romano, Dña. Aroa Lobo Ruiz y D. José Carlos Sánchez Benítez.

Asiste la Oficial Mayor, en funciones de Secretaria General del Pleno, DÑA. PILAR CECILIA GARCÍA GONZÁLEZ.

Abre el acto la **Sra. Alcaldesa** dando la bienvenida al Salón de Plenos de este Ayuntamiento a todos los asistentes, y especialmente al Hermano Mayor de la Hermandad, D. Alvaro de la Calle, y cediendo a continuación la palabra a la Oficial Mayor en funciones de Secretaria General del Pleno, quien da lectura a la Resolución de Alcaldía de fecha 6 de octubre de 2014, por la que ha sido convocada la Corporación Municipal para las veinte horas del día 10 de octubre de 2014, al objeto de que, con arreglo al más elevado ceremonial, en el Cabildo Viejo se proceda al acto de Concesión y Entrega de la Medalla de Oro de Jerez a la Pontificia, Venerable e Ilustre Hermandad de Ntra. Madre y Sra. de la Soledad y Sagrado Descendimiento de Ntro. Sr. Jesucristo.

Interviene la **Sra. Alcaldesa**, haciendo un recorrido por la historia de esta Hermandad, así como los méritos de la que es acreedora que justifican la concesión de esta Medalla de Oro.

Tras la intervención de la Sra. Presidenta, el Pleno de la Corporación, por aclamación unánime acuerda otorgar a "LA PONTIFICIA, VENERABLE E ILUSTRE HERMANDAD DE NUESTRA MADRE Y SEÑORA DE LA SOLEDAD Y SAGRADO DESCENDIMIENTO DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO", la Medalla de Oro de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Jerez de la Frontera, haciendo entrega la Sra. Alcaldesa de la Medalla de Oro al Hermano Mayor de la Pontificia, Venerable e Ilustre Hermandad de Nuestra Madre y Señora de la Soledad y Sagrado Descendimiento de Nuestro Sr. Jesucristo.

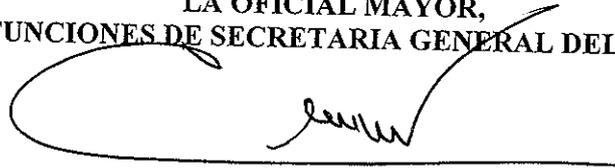
1904/2014

Seguidamente, la Sra. Alcaldesa cede la palabra a D. Álvaro de la Calle, Hermano Mayor de la Hermandad.

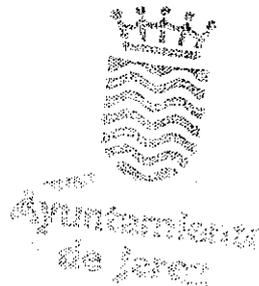
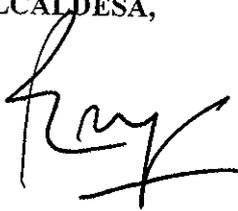
Por último, la Presidenta agradece a D. Alvaro sus palabras, y antes de proceder a la entrega del cuadro que recoge el certificado de la Medalla de Oro de la Ciudad, como Alcaldesa, dice que es un autentico honor para este Ayuntamiento y para esta Corporación, el haber entregado esta Medalla de Oro a la Hermandad en su 450 aniversario.

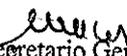
Jerez de la Frontera a, 23 de Octubre de 2014.

LA OFICIAL MAYOR,
EL FUNCIONES DE SECRETARIA GENERAL DEL PLENO



Vº.Bº.
LA ALCALDESA,



	Ayuntamiento de Jerez Oficina de Atención al Ciudadano
DILIGENCIA: Certifico que este escrito ha estado expuesto al público, en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.	
Desde:	13/10/2014
Hasta:	25/10/2014
 El Secretario General	